

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA CONVOCATORIA NRO 238-2026 DEL SERVICIO PARA LA REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN INMEDIATA, EN EL MARCO DEL DECRETO SUPREMO N° 142-2025-PCM; DECRETO SUPREMO N° 110- 2025-PCM PRORROGADO CON LOS DECRETOS SUPREMOS N° 125 Y 144-2025- PCM; Y DECRETOS SUPREMOS NROS 003, 005 Y 019-2026-PCM, UBICADO EN EL AMBITO GEOGRÁFICO DE LA UNIDAD TERRITORIAL HUÁNUCO-PASCO GRUPO N°05

En la presente evaluación solo han sido consideradas las propuestas que fueron remitidas a través del correo electrónico cfasg_propuestas@llamkasunperu.gob.pe hasta las 10:00 a.m. del día 14/02/2026, de acuerdo a lo establecido en el cronograma publicado en la página web del Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú".

Para los efectos de determinar qué propuesta se encuentra admitida se procedió a verificar la documentación remitida obteniendo el siguiente resultado:

N°	PROVEEDOR	CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS SOLICITADO (ADMITIDO (A) /NO ADMITDO (A)
1	CARLOS ALBERTO ALMONACID QUIROZ	NO ADMITIDO
2	JOHANNA SOLORZANO GOMEZ	NO ADMITIDO

Ahora, se puede evidenciar que la **CONVOCATORIA NRO 238-2026** quedó Desierta, toda vez que, de las 02 propuestas económicas presentadas, ninguna fue admitida, por lo que el resultado final sería el siguiente:

N°	PROVEEDOR	RESULTADO
1	-	DESIERTO

Finalmente, cabe indicar que se realizaron las gestiones administrativas para la publicación de una nueva convocatoria

ATENTAMENTE,
COORDINACION FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES